

MUJERES EN LA NARCOCULTURA SINALOENSE, NECESIDAD DE LA PERSPECTIVA FEMINISTA PARA SU ANÁLISIS (*)

WOMEN IN THE SINALOAN NARCOCULTURE, THE NEED FOR THE FEMINIST PERSPECTIVE FOR THEIR ANALYSIS

MULHERES NA NARCOCULTURA SINALO, A NECESSIDADE DA PERSPECTIVA FEMINISTA PARA SUA ANÁLISE

Lizbeth García Montoya ¹

Naomi Estefania Cabada López ²

RESUMEN:

Esposas, madres, amantes, compañeras, hijas o mulas, las mujeres han desempeñado distintos papeles dentro del mundo del narcotráfico. Pese a que el ojo público las ha relegado a un rol secundario, su presencia en estos círculos es innegable, así como las consecuencias que esto conlleva. En el presente artículo, mediante un método descriptivo con técnica documental, pues se estudió material bibliográfico disponible, realizamos un análisis descriptivo de los roles que se han creado en el marco de la narcocultura Sinaloense, el impacto de estos en la vida de las mujeres y la necesidad de una perspectiva nueva de análisis que permita eficientizar su estudio y trato.

Palabras clave: Feminismo. Género. Narcotráfico. Narcocultura. Sinaloa.

ABSTRACT:

Wives, mothers, lovers, partners, daughters or mules, women have played different roles in the world of drug trafficking. Although the public eye has relegated them to a secondary role, their presence in these circles is undeniable, as well as the consequences that this entails. The present article deals with the Nineteenth Century history of the Mexican state of Tlaxcala from a regional and local perspective. The small state of Tlaxcala gives us a nice example to analyse from local and regional perspectives all that fell upon it during the prolonged and difficult process of Mexican state formation during the large Nineteenth Century up to 1910. What was the interaction between local, regional and national level dynamics?

Keywords: Feminism, gender, drug trafficking, narcoculture, Sinaloa.

(*) Recibido: 18/02/2022 | Aceptado: 28/02/2022 | Publicación en línea: 25/03/2022.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

¹ Doctora en criminología por la Universidad de Castilla La Mancha, Profesora e Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Sinaloa y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. ORCID 0000-0002-1428-234X.

² Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa. ORCID 0000-0001-7089-5119.

RESUMIO:

Esposas, mães, amantes, companheiras, filhas ou mulas, as mulheres têm desempenhado diferentes papéis no mundo do tráfico de drogas. Embora a opinião pública os tenha relegado a um papel secundário, a sua presença nestes círculos é inegável, assim como as consequências que isso acarreta. Neste artigo, utilizando um método descritivo com técnica documental, uma vez estudado o material bibliográfico disponível, realizamos uma análise descritiva dos papéis que foram criados no âmbito da narcocultura sinaloana, o impacto destes na vida das mulheres e do necessidade de uma nova perspectiva de análise que torne mais eficiente seu estudo e tratamento.

Palavras-chave: Feminismo. Gênero. Tráfico de drogas. Narcocultura. Sinaloa.

1 INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como objetivo, analizar cómo la narcocultura, como estilo de vida, ha cobrado fuerza a través del tiempo en el estado de Sinaloa, a tal magnitud de establecer nuevos estereotipos de género en donde las mujeres que están sumergidas en este contexto social tienden a seguir.

Este análisis siguió una metodología descriptiva bajo la técnica documental, a través de la cual se logra analizar diversos paradigmas que reflejan la angustiante realidad de este espectro narco cultural.

El análisis descriptivo que se hizo, para efectos de este estudio se refleja en los tópicos de este artículo, pues éste empieza abordando e identificando si el estilo de vida (narco cultura) que siguen algunas mujeres en Sinaloa y que está relacionado con el narcotráfico implica ser cultura o solo un estilo de vida.

Asimismo, esta contribución hace un análisis sobre cómo la narco cultura, se ha transformado con el paso del tiempo, pues de ser un negocio el narcotráfico pasa a ser la fuente de un estilo de vida, donde no solo hombres se sienten cómodos, sino también algunas mujeres y jóvenes, influyendo en su manera de pensar y comportarse hasta distorsionar la ideología social de lo que es normal.

Por otro lado, se pone de conocimiento del lector, cómo ha impactado el estilo de vida de narco cultura en las mujeres sinaloenses, al grado de deformar sus cuerpos, pensamientos, distorsión de sus metas; así como un comportamiento característico de ellas, imponiendo una moda en su contexto social que muchas siguen para encajar en ese estilo de vida.

Del análisis que se hace en esta contribución, entre otras cosas, se concluye que la narcocultura representa una apología del delito que se ha invisibilizado por los gobiernos que han dirigido el estado de Sinaloa, permitiendo con ello que este estilo de vida cobre impacto social, menoscabando, la integridad, dignidad e incluso la salud y la libertad de las mujeres, pues impone nuevos estereotipos de género dentro de ese estilo de vida.

1.1 Conceptualización: Cultura

A manera de preludio, es necesario concentrarnos en los conceptos básicos que fungirán como cimientos para este trabajo, pues serán revisitados con frecuencia. No es posible hablar del rol que cumple la mujer sinaloense en la narco cultura sin comprender qué implica este último concepto, tarea que se vuelve irrealizable si no partimos de una única concepción de cultura. Por lo que, para abordar el tema que nos interesa, es necesario realizar un recorrido de lo general a lo particular.

Como ya se anticipaba, comenzaremos con la cultura, que como todo concepto fundamental ha producido debates interminables sobre su esencia y significado. Gran cantidad de estudiosas y estudiosos se han abocado al análisis y reformulación de esta (aparentemente simple, por su presencia constante en nuestras vidas) palabra, pues al redefinirla buscan transformar sus áreas de conocimiento. Pese a la diversidad de concepciones, se han rescatado de la obra de otros autores las explicaciones necesarias para sustentar los razonamientos que desarrollaremos en capítulos posteriores.

Austin propone três momentos concretos en la transformación del concepto que nos atañe. En el primero refiere a la definición de los estadounidenses Kroeber y Cluckholm:

La cultura consiste en pautas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos y constituye el patrimonio singularizador de los grupos humanos, incluida su plasmación en objetos; el núcleo esencial de la cultura son las ideas tradicionales (es decir, históricamente generadas y seleccionadas) y, especialmente, los valores vinculados a ellas; los sistemas de culturas, pueden ser considerados, por una parte, como productos de la acción, y por otra, como elementos condicionantes de la acción futura. (Kroeber y Cluckholm, 1952, apud Austin 2000).

Este momento se caracteriza, de acuerdo a Austin (2000), por la apreciación de la cultura como una imposición rígida, inamovible e irreformable. Donde “el ser humano aparece más como objeto de la cultura, que como el sujeto que la crea, recrea y vivencia cotidianamente.”

El segundo momento de Austin (2000), cuyo mayor exponente es Ward Goodenough, concibe a la cultura como una especie de normativa del comportamiento, donde no se percibe una imposición sino la sumisión voluntaria e individual para no ser excluido de la sociedad en que se habita.

Finalmente, en el tercer momento, que refiere es el actual, los autores que lo representan hacen una amalgama de las concepciones anteriores, así lo explica Austin:

En el tercer momento la cultura es entendida como un proceso (o red, malla o entramado) de significados en un acto de comunicación, objetivos y subjetivos, entre los procesos mentales que crean los significados (la cultura en el interior de la mente) y un medio ambiente o contexto significativo (el ambiente cultural exterior de la mente, que se convierte en significativo para la cultura interior). (Austin 2000).

Lo importante es comprender a la cultura como producción de sentidos, de manera que también podemos entender a la cultura como el sentido que tienen los fenómenos y eventos de la vida cotidiana para un grupo humano determinado. Si queremos conocer la cultura de los jóvenes universitarios, por ejemplo, en realidad nos estamos preguntando qué sentido tiene la vida universitaria para estos jóvenes. Si nos preocupa la "cultura escolar", nos estaríamos preguntando qué sentido tiene la vida escolar para quienes la viven. El siguiente problema que enfrentamos es cómo averiguar el "sentido de la vida" en la práctica vivida por sus actores. (Austin 2000).

Una vez analizados estos periodos, no resulta extraño que sea tan complicado llegar a una definición unánime, pues desde cada teoría se abordan puntos razonables. Sin embargo, a juicio de las autoras, la noción de Geertz es la que sienta las bases necesarias para continuar con nuestra explicación, especialmente cuando se le conjuga con las aportaciones sobre el contexto cultural realizadas por Austin.

De acuerdo a este “el contexto cultural es todo aquello que forma parte del medioambiente o entorno y resulta significativo en la formación y desarrollo de la cultura de un humano específico”. (Austin 2000). Y los elementos que lo conforman, para Austin (2000) son: el sustrato geográfico, la historia y los procesos productivos.

Estos, que serán abordados en las páginas siguientes, ya aplicados al contexto específico, sirven para diferenciar e individualizar las culturas, pero además (irónicamente) crean similitudes entre algunas de ellas, que, si bien no pueden ser idénticas, resultan en ejemplos dignos de estudiar pues ofrecen una oportunidad para entender más a detalle el *sentido* de las mismas.

1.2 Pré-Narco cultura en Sinaloa

Una vez asentado lo anterior, partimos de un piso conceptual relativamente firme (tan firme como puede ser posible dentro de la antropología) que nos permitirá adentrarnos en el territorio que nos ocupa. Comencemos tomando esto último de manera literal:

Sinaloa es un estado del noroeste del país que cuenta con 20 municipios. De acuerdo al INEGI (2020) tiene una extensión de 57,365.4 km²; una población de 3,026,943 habitantes; con un grado promedio de escolaridad de poco más de primer año de preparatoria; es mayoritariamente católico, como el resto del país.

Debido a la diversidad de su geografía, clima y la buena fortuna de contar con los cuerpos de agua que en él se ubican, nuestro estado ha sido por excelencia uno de los principales productores agrícolas en el país. Se posiciona como uno de los cinco estados con mayor producción agrícola, de acuerdo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2021), alcanzando el primer lugar nacional en 2012 por volumen de la producción de cultivos de maíz y tomate, entre otros, INEGI (2014).

El *granero de México* es igualmente conocido como la *cuna del narco* y el mayor exponente de la narco cultura en el país. Pero, si bien es cierto que la presencia de actividades relacionadas al narcotráfico se remonta al menos un siglo atrás en la historia de Sinaloa, también lo es que tuvimos una identidad cultural pre-narco cultura. Que hubo un momento en nuestra historia en que la producción de narcóticos era un oficio más, un cultivo distinto que, rotado con

los convencionales, ayudaba a los agricultores y a sus familias a mantenerse a flote.

De acuerdo a Valdés (2013), existen registros oficiales de flora que sitúan a la amapola en tierra sinaloense desde 1886. Tras realizar una revisión de lo que se ha escrito sobre la reducida información disponible de esas épocas, apoyándose mayormente en la investigación de Luis Astorga para su libro “El siglo de las drogas, el narcotráfico del porfiriato al nuevo milenio”, Valdés narra cómo los migrantes chinos traídos a este estado a finales del siglo XIX fueron los primeros en producir opio en la región, lo que comenzó como plantíos pequeños para consumo personal rápidamente se convirtió en una oportunidad de crecimiento económico, pues además de tener las condiciones ideales para el florecimiento de la amapola, su cercanía con la frontera estadounidense hacía de Sinaloa un punto ideal para crear redes de tráfico de droga.

Como se aprecia, los campesinos sinaloenses no eran los mayores beneficiarios en el negocio que comenzaba. Caso similar en el negocio de marihuana, donde a diferencia de con la amapola tuvieron una participación mayor, pues muchas familias se dedicaron al cultivo de esta planta. Pese a ello Valdés (2013) advierte las diferencias entre las retribuciones económicas de los distribuidores con las de los productores.

Entonces, existían drogas, producción, comercio ilegal y existían narcos, pero los sinaloenses que se involucraban en este negocio se desarrollaban en un entorno completamente distinto, retomando a Austin (2000): con un sentido de vida diferente. En esos momentos iniciarse en el narcotráfico representaba para las familias sinaloenses un sembradío distinto entre las milpas, posiblemente un mayor ingreso, pero no un boleto de entrada al mundo de opulencia y derroche que ahora tan bien conocemos.

2. EVOLUCIÓN DEL NARCOTRÁFICO EN SINALOA: PUNTO DE INFLEXIÓN EN EL QUE EL NARCOTRÁFICO DEJA DE SER UN OFICIO PARA CONVERTIRSE EN ESTILO DE VIDA

En la década de los 30, refiere Valdés (2013), tras el destierro de los chinos a raíz de una campaña de odio racista en su contra, el negocio del opio

quedó en manos de productores sinaloenses. Este cambio significó para el narcotráfico una reestructuración total. Así lo narra:

Finalmente, se debe destacar que la economía ilegal de la droga alcanzó en este periodo, además de la complejidad de un mercado pujante (grandes y pequeñas empresas entrelazadas para las parejas propias del narcotráfico, es decir, la transformación y exportación: miles de productos independientes; redes de comercialización bien organizadas que usaban transporte terrestre, ferroviario y aéreo; laboratorios para entregar valor a la materia prima; sistemas de financiamiento estadounidense; alianzas comerciales entre empresas criminales de ambos países; medios de comunicación) un nivel de “democratización” o penetración y aceptación social enormes, cuando menos en Sinaloa, pues en él participaban campesinos, pequeños y grandes agricultores, profesionistas, estudiantes, familias enteras, políticos, policías y militares. Muchos sectores sociales y miles de ciudadanos recibían alguna parte de las crecientes utilidades del narcotráfico. La economía ilegal y la legal comenzaron a tejer redes intrincadas. Producir goma de opio era tan popular, señala Ion Grillo, que el equipo profesional de beisbol de Culiacán que participaba en la Liga Mexicana era conocido sin rubor alguno como “Los gomeros”. El narcotráfico de opio y heroína se integró a la cultura sinaloense, con sus *pick up's*, sus santos populares. (Valdés, 2013).

En el extracto anterior, específicamente con la última oración, Valdés ilustra cómo elementos del narcotráfico se trasminaron a la cultura popular, pasando de ser meras herramientas para un oficio a símbolos cargados de significado. Esta fusión se reafirmaría después de los años 80's con la llegada de una nueva generación de líderes al Cartel de Sinaloa, la organización criminal que representa el máximo exponente de la narco cultura.

2.1.- Narco cultura

Los cambios que se necesitaron para el surgimiento de esta pueden ser analizados con los elementos del contexto cultural que planteaba Austin (2000).

Sustrato geográfico: en este no se perciben tantas modificaciones, si bien en las últimas décadas se presentó un movimiento masivo de las comunidades rurales a las zonas urbanas de Sinaloa, lo cierto es que la sierra y las rancherías

siguen siendo una constante en la vida de los sinaloenses, narcotraficantes o no, y por ende un referente cultural importante.

Historia: relacionada con el elemento anterior, el entorno rural no se ha abandonado, no solo por su aplicación para la producción de droga, sino por un significado emocional, pues otra constante en la narco cultura es el orgullo por las raíces. No se busca ocultar el pasado, este no avergüenza. Al contrario, le da un nuevo significado al presente pues se usa como muestra de las hazañas requeridas para avanzar. Ejemplo claro son los narcocorridos, donde la infancia, los sacrificios y la pobreza son elementos recurrentes.

Procesos productivos: este es el mayor cambio, el pasar de meros productores a dirigir todos los aspectos de su negocio dio a los narcotraficantes el poder económico que permite el hiper consumismo y expresión ostentosa que ahora lo caracteriza.

Es así que surge la narco cultura, con la presentación de una nueva forma de percibir el sentido de la vida, una vida que se sabe efímera, por lo que tiene que ser vivida al máximo con todos los excesos que el dinero pueda comprar.

Este concepto, que ha dado tanto de que hablar, fue popularizado por el investigador colombiano Omar Rincón (2009). En el resumen de su artículo “Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia” señala:

Lo narco no es solo un tráfico o un negocio; es también una estética, que cruza y se imbrica con la cultura y la historia de Colombia y que hoy se manifiesta en la música, en la televisión, en el lenguaje y en la arquitectura. Hay una narco estética ostentosa, exagerada, grandilocuente, de autos caros, siliconas y fincas, en la que las mujeres hermosas se mezclan con la virgen y con la madre. A lo mejor, argumenta el artículo, la narco estética es el gusto colombiano y también el de las culturas populares del mundo. No es mal gusto, es otra estética, común entre las comunidades desposeídas que se asoman a la modernidad y solo han encontrado en el dinero la posibilidad de existir en el mundo.

En este frenesí de opulencia capitalista, caracterizado por poder, dinero y violencia, se reformulan las normas sociales. Al mero estilo Darwiniano, los narcos orillaron a la sociedad sinaloense a adaptarse o morir, por lo que todos existen dentro de las reglas y directrices que este grupo determina.

No pretendemos ignorar el debate que existe en torno a si es o no correcto denominarle cultura, ni los argumentos de académicos/as que se resisten a

reconocerla como tal. Pero, a consideración de estas autoras, esa resistencia surge del esfuerzo por separar el “ellos” y “nosotros” y del rechazo (evidentemente justificado) hacía esta actividad delincriminal, pretendiendo ignorar que, de acuerdo al tercer momento de transformación propuesto por Austin (2000), la cultura no es una imposición, sino un “proceso de significados”. La justa reprobación y criminalización de estas conductas no debe alejarnos de la realidad, si bien los símbolos y concepciones del narco en un inicio estaban reservados para quienes se reconocían como tales, es irrisorio negar que la naturalización de estos (sea en medios de comunicación, entretenimiento o en el día a día) y el complicado entramado que han creado en la sociedad sinaloense ha ido infiltrando sus símbolos a la cultura popular. Sea por temor, respeto, admiración o condena, las y los sinaloenses han transformado su forma de percibir y habitar el mundo, llámese como se llame.

3 FEMINIDAD Y GÉNERO COMO ELEMENTOS ESENCIALES DE LA NARCOCULTURA

3.1 Construcción Social del Género

Aunque hasta este momento se había dejado de lado, el tema central de nuestro estudio es el rol de la mujer sinaloense dentro de la narco cultura, pero era necesario dedicar algunas páginas a modo de introducción para comprender los cambios que, indudablemente, se han reflejado en las violencias que atraviesan a las mujeres de Sinaloa.

Género. Pese al reciente aumento en su uso, incluso trasladándose fuera de ambientes académicos y de discusiones especializadas para introducirse a las charlas cotidianas, frecuentemente este término se emplea incorrectamente como sinónimo de sexo, o peor aún, de mujer. De manera que se hace necesario nuevamente comenzar por las nociones básicas, construyendo otro piso sobre el anterior suelo conceptual. Comprender cómo es que vino a construirse este concepto es el primer paso para entender su esencia y, como se verá más adelante, sus aciertos y desaciertos como herramienta de análisis.

De acuerdo a Marta Lamas (2013), los antecedentes del concepto se remontan a Simone de Beauvoir (1949), quien declaraba la frase que la inmortalizaría y seguiría siendo, casi un siglo después y pese a sus detractoras,

uno de los referentes de la causa feminista “Una no nace, sino que se hace mujer”. Aún sin tener una palabra para ello, Beauvoir señaló que el conjunto de expectativas e imposiciones “propias” de una mujer no eran cuestiones innatas sino adquisiciones evidentemente sociales. Sería un par de décadas más tarde que académicas feministas concentrarían la reflexión de Beauviour bajo este vocablo y su presencia recurrente en foros y escritos de la materia lo formarían en lo que es el día de hoy.

La propia Lamas (2002) definió el género como:

...el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características "femeninas" y "masculinas" a cada sexo, a sus actividades y conductas, y a las esferas de la vida. Esta simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo. Así, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que es "propio" de cada sexo (Lamas, 2002).

De esta definición resalta la referencia al simbolismo cultural, bien se conoce que el género no es una condición natural del ser humano, a diferencia del sexo, sino que es creado por este para atribuir roles específicos a hombres y mujeres. Los arquetipos que cada cultura define para los sexos están cargados de significado, como nos presenta Marcela Lagarde:

Desde un análisis antropológico de la cultura es importante reconocer que todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas, tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura.

Su fuerza radica en que es parte de su visión del mundo, de su historia y sus tradiciones nacionales, populares, comunitarias, generacionales y familiares. Forma parte de concepciones sobre la nación y del nacionalismo; cada etnia tiene su particular cosmovisión de género y la incorpora además a la identidad cultural y a la etnicidad, de la misma manera que sucede en otras configuraciones culturales. (Lagarde, 1996).

Como hemos visto hasta ahora, los símbolos son poderosos y, en el entorno cambiante al que dedicamos las páginas anteriores, el rol femenino se

ha transformado según ha sido necesario y conveniente para quienes lo dictan, finalmente, en la *cosmovisión* hiperconsumista y capitalista del narco que se presenta en la actualidad, el mensaje que se transmite con el nuevo rol de género es que las mujeres serán, como si fuera posible, aún más consumibles e hipercosificadas.

Pese a lo abordado, y como se adelantaba por las autoras, esta herramienta de análisis no ha estado exenta de críticas, ni escasa de fallas, por lo que una vez expuesto lo anterior, exploraremos las manifestaciones reales producidas por el delirio colectivo y abstracto que es el género.

4 FEMINIDAD EN LA NARCOCULTURA

4.1 Evolución de la Femenidad en la Narcocultura: de la Señora Abnegada a la Buchona y la Femme Fatale

Como hemos reiterado, los cambios que han tenido lugar en el mundo del narco en las últimas décadas han detonado una serie de transformaciones en su entorno. Muchas veces relegadas por el ojo público a un papel secundario, las mujeres que con ellos se relacionan no han sido indiferentes a esas alteraciones, con prototipos de la mujer ideal siempre cambiantes que ante la mirada desentrenada parecen desafiar los estereotipos tradicionales.

Si anteriormente hablamos de campesinos narcotraficantes en el Sinaloa del siglo pasado, debemos comenzar esta sección con el rol de las mujeres durante esa época. Dedicadas a sus familias, al hogar y al campo, este modelo de mujeres es el que más se acerca al estereotipo tradicional: la esposa entregada, la madre sacrificada, el ama de casa, la señora abnegada. No se caracteriza por ostentar grandes riquezas ni llevar vidas de lujo y derroche. Pese a que no existen investigaciones sobre su participación en esa época, al seguir los roles tradicionales de género se puede inferir que se mantenían en el hogar y fuera del ojo público.³ Su única particularidad al compararla con sus semejantes era conocer los crímenes de sus esposos y/o hijos, pero se le

³Esto no es un reflejo de la realidad, no se niega la existencia de mujeres con participación activa en el narcotráfico desde el siglo pasado, pero incluso su participación se veía afectada por este ideal, pues no era correcto ni aceptado según los estándares de la época.

atribuye también ignorarlos y perdonarlos por estos, en el esquema religioso incluso pidiendo a Dios por su salvación (Valdez, 2007)

Con el paso del tiempo, y la evolución del narcotráfico, si bien el papel de las mujeres cambió, esta primera generación se mantuvo como un estandarte emocional que representa a la familia y los inicios. Valorada como *la madre santa*, figura muy común en el México católico, las mujeres de esta etapa son consideradas dignas de respeto y ternura, que se ganaron la paz por los sacrificios realizados.

La figura de la madre representa el único de los valores del narco, es la última figura que sigue siendo intocable, porque en los pactos que había entre los cárteles ya hubo muchas cuarteaduras. Hace unos 20 años, no mataban a los niños y esposas. Ahora ya matan a niños y uno de los últimos espacios que todavía respetan es el de las madres (Valdez, 2017).

Un gran salto se presenta entre estas mujeres y las que ahora son comúnmente vistas como compañeras sentimentales de los narcotraficantes de la nueva época. Famosamente conocidas como *buchonas*⁴, estas mujeres son la encarnación femenina del narco estético.

La autora Baudoin, rescatando la definición popularizada por una nota periodística, señala que:

Se entiende por buchonas a las esposas, amantes o acompañantes de los narcotraficantes, que normalmente provienen de estratos sociales bajos y que hallan en ellos un modo de remontar la pobreza y de ascenso social. Comparten un código estético: ostentación de lujo, modos de vestir extravagante, maquillajes elaborados, múltiples cirugías plásticas (pechos, glúteos, rostro), exuberantes uñas largas, etc. El término se usa principalmente en los estados del norte de México como Tamaulipas, Jalisco, Baja California y Sinaloa (Baudoin, 2021).

Esta nueva concepción de lo femenino es totalmente opuesta a la que le precedió, se caracteriza por la extravagancia, el materialismo y el egoísmo. (Ovalle, 2006). El altruismo maternal es olvidado, estas mujeres son más reconocibles como objetos sexuales que como madres, por lo que lo que se les

⁴Debemos hacer énfasis en que el término ya no se reduce a mujeres involucradas sentimentalmente con narcos, pues esta estética se ha popularizado.

exige gira principalmente en torno a su apariencia, como consecuencia son percibidas como interesadas y frías.

Esta transformación puede ser atribuida al hiperconsumismo consecuencia del flujo repentino de dinero que llegó con las nuevas organizaciones del narcotráfico. Para las autoras Ovalle y Giacomello (2006), las mujeres en el narcotráfico representan:

Un bien más al que pueden acceder para manifestar en el espacio público su poder adquisitivo y social. En este sentido, al interior del narcomundo presentarse en sociedad con el reloj más costoso y lujoso, con la ropa más prestigiosa, con el auto más costoso y llamativo es tanto o más importante que presentarse con la mujer más hermosa y voluptuosa (Ovalle y Giacomello (2006).

Las buchonas han sido ampliamente representadas en los medios de entretenimiento, como un elemento más para satisfacer el interés morboso por este estilo de vida. En un análisis de las series de Telemundo, internacionalmente reconocidas por abarcar estos temas, Vásquez Mejías señala:

Sin tetas no hay paraíso (2006) y Las muñecas de la mafia (2009) fueron dos producciones colombianas que contaban la historia del narcotráfico desde sus protagonistas femeninas: subalternas de grandes mafiosos que las utilizaban como trofeos, expuestas a la violencia, pero, a la vez, ambiciosas, (Vázquez, 2016).

Estas “mujeres trofeo” han sido un recurrente en la narcocultura, sus historias han causado impacto e interés en la sociedad y han ayudado a popularizar la narcoestética, que se presenta en Sinaloa como sinónimo de estatus y poder adquisitivo.

Pese a lo arraigado de este nuevo prototipo, en la última década se han percibido algunos cambios que nos conducen a una nueva percepción: la *Femme Fatale*.

Esta expresión francesa, traducida como mujer fatal, hace referencia a un arquetipo femenino transgresor, caracterizado tanto por su belleza y sexualidad como por su peligrosidad.

Ellas están dispuestas a aliarse con delincuentes, actuando para seducir al incauto mediante la exhibición de su cuerpo. La femme fatale es ambiciosa. No tiene vocación de pobreza, de ama de casa sufrida;

acepta que la cultura está dominada por un amo al cual más vale reproducirlo en todos los espacios, para dormirlo o hipnotizarlo mientras roba o gasta su dinero. La femme fatale prefiere poner su cuerpo en la cama antes que estropearlo en la máquina laboral, (Sepúlveda, 2007).

A diferencia de en el modelo femenino anterior, la femme fatale no es solamente interesada o egoísta, sino que tiene ambiciones que la conducen a involucrarse activamente en las actividades prohibidas, acercándola a un aspecto que no había explorado antes: la violencia. Ya sea que ordene asesinatos, o los lleve a cabo por cuenta propia, esta mujer se adueña de la agresión anteriormente reservada para los hombres.

Un factor evidentemente importante para esta aproximación es la normalización de la violencia, hablando de ataques mortales, de acuerdo a Julieta Lemaitre (2014) en su participación en el foro SELA “esta normalización implica tanto el hecho de que estos homicidios son cotidianos (normal en el sentido de lo que sucede con frecuencia) y en el sentido que están de alguna forma justificados por las actividades criminales de sus víctimas (normal en el sentido de normativo)”.

De tal manera que los asesinatos atribuibles a narcotraficantes no causan el mismo rechazo social, esto es producto, en gran medida, de la influencia de los medios de entretenimiento en la concepción de esta violencia. En el caso de las mujeres, aunado a esto, se ha infiltrado el falso empoderamiento femenino para la reivindicación de estos personajes, lo que ha conducido a su popularización.

Como ya se mencionaba, en su artículo “De muñecas a dueñas. La aparente inversión de roles de género en las narco series de Telemundo”, Vásquez realiza un análisis de los personajes femeninos en las famosas narco series latinas. En un intento por ilustrar la inversión de roles de género que teoriza, ejemplifica con las protagonistas de estas narco novelas el abandono del papel tradicional de víctima por uno más dignificador para la autora, donde se les reconoce su participación en el entorno delincencial:

Aunque, efectivamente, estas mujeres ya han dejado atrás el papel de muñecas y se empoderan como dueñas de un negocio de hombres, utilizan la violencia y pueden ser tan sanguinarias como cualquier

macho, ciertas cualidades asociadas, tradicionalmente, a lo femenino, se perpetúan. (Vásquez, 2016).

Es evidente que Vásquez rechaza la percepción antigua de estas mujeres, a la que se refiere constantemente como de “muñecas” y que señala “han dejado atrás” como quien se desprende de algo negativo, igualmente critica a los autores que sostenían esta concepción (curiosamente hombres, lo que nos lleva a pensar que se lo atribuye al pensamiento masculino y la infantilización que, refiere, hacen de las mujeres) como lo es Javier Valdez, periodista sinaloense reconocido por su trabajo en temas de narcotráfico, de quien señala:

...insiste en presentarlas como débiles, víctimas de su destino, víctimas del amor, víctima de otros hombres. En su libro *Miss Narco* utiliza estereotipos puntuales para referirse a ellas: seductoras seducidas, víctimas inocentes que sufren la violencia del narco, esposas, madres, hermanas, miss de belleza compradas por capos... (Vásquez, 2016).

El rechazo de estos estereotipos lleva a la autora a caer en la trampa del falso empoderamiento, con la apreciación de la violencia como herramienta de liberación. De tal manera que concluye señalando:

Victimizadas por otros, estereotipadas por los medios de comunicación, las narcoseries de Telemundo no rompen, pero, al menos, resquebrajan un poco los roles de género tradicionales en este subversivo acto de hacer hablar y empoderar a la protagonista.

...

Las muñecas de la mafia, como contraejemplo, son mujeres ingenuas, que jamás deciden, simplemente se dejan llevar por las circunstancias, aceptan las humillaciones de los narcos que las rodean, y como castigo terminan dañadas, encarceladas, asesinadas, violadas, embarazadas pero solas, como un efecto moralizante dirigido a las mujeres que pueden transformarse en víctimas del narcotráfico (Lozano, 2014). Camelia y Teresa, en cambio, son las que escogen su vida, por eso, en el melodrama triunfan y sobreviven, se ganan el derecho a ser ellas quienes escojan su muerte (Vásquez, 2016).

Aunque estas autoras no compartimos las conclusiones de Vásquez, debemos reconocer que, para el público consumidor de ese tipo de contenido, la representación de mujeres como protagonistas sanguinarias ha sido un gran acierto, señal de esto es el aumento de personajes de este estilo en las producciones. Además del morbo que genera la mezcla entre delicadeza y violencia, influye el multireferido concepto de “empoderamiento”, donde se confunden situaciones personales y subjetivas de aparente poder con el

rompimiento de los esquemas generalizados de opresión, sobre este, Sáez (2012), señala:

...es necesario diferenciar entre el sentimiento subjetivo de empoderamiento (Lamb&Peterson, en prensa) y el hecho de ser/estar verdaderamente empoderada, puesto que dicho empoderamiento se da en una estructura social en la que la mujer es valorada meramente por su apariencia y únicamente aceptada si ésta se ajusta a los patrones previamente establecidos (American Psychological Association, 2007). Si bien la cosificación puede aumentar el sentimiento de poder en los hombres, otorgándoles mayor oportunidad de elección y mayores exigencias en sus relaciones interpersonales, en las mujeres, asumir la cosificación las puede limitar a un rol de mayor dependencia sexual de los hombres, en definitiva, consolidando aún más su estatus inferior. (Sáez, 2012).

Como se aprecia, esta concepción resulta una de las más peligrosas para las mujeres pues crea una falsa sensación de seguridad y poder que no elimina las desigualdades y desequilibrio entre sexos (desequilibrio que, ha de decirse, resulta aún más notorio en los círculos del narcotráfico) y en el caso que nos ocupa termina perpetuando la violencia de género (en todos sus tipos y modalidades, así como formas aún no exploradas), revictimización (al culparlas de las violencias que viven porque “saben en qué se meten”, “ella se lo buscó”) y criminalización (al negarles el estatus de víctimas se les responsabiliza, social y legalmente, por las conductas ilícitas que suceden en sus círculos, sin importar las condiciones de su participación).

Este arquetipo de mujer violenta pero hermosa es aceptado y resulta atractivo para los hombres sumergidos en la narcocultura, muestra de ello es que se encuentre presente en las canciones que escuchan, como se evidencia del análisis de narcocorridos realizado por Pavón, Vargas, Orozco y Gamboa (2015):

Como narcotraficantes, están “aceleradas”, tienen “mentalidad de malandras” y “balacean” a quien “se pasa de lanza”, están simultáneamente “bien vestidas con elegancia” y “con pistola al bolso”, andan “alteradas” y “a la moda”.

1. En su exterioridad física, después de ser “chula” y “hermosa”, la mujer es crudamente descrita como “buenota” en función de su cuerpo y haciendo abstracción de su cara.
2. En su interioridad psíquica, la mujer pierde su “talento” y adquiere una “mentalidad de malandra”, una “mentalidad enferma”.

3. En su actitud hacia el hombre, la mujer ya no es únicamente “coqueta y presumida”, sino que pasa al acto y se vuelve “desmadrosa”, “aventada” y “ponedora” en “la orgía”.
4. En su actitud ante el peligro, la mujer “decidida” es tristemente suplantada por la “maldita” y “agresiva”, la “acelerada” y “atravesada”.
5. En sus cualidades morales, la mujer “sencilla y de respeto” se deja sustituir por la “enmafiada” y “malandrina”.
6. En su estado de ánimo, la mujer “alegre” cae en la condición de “peda y paniqueada”, “enferma” y “alterada”, “pesada”, “loca y marihuana” (Pavón, Vargas, Orozco y Gamboa, 2015).

Pese a que estas representaciones son rescatadas de medios de entretenimiento, debemos advertir que, de conformidad con el pensamiento de Butler (2006), como prototipo de género la figura de la *femme fatale* conduce a muchas mujeres a mudarse a esta nueva performatividad del género. Sin que esto represente un cambio positivo en su seguridad y bienestar, o un avance en tema de igualdad.

CONCLUSIONES

El panorama que se vislumbra para las mujeres en la narco cultura resulta desesperanzador, lo que preocupa adicionalmente a las aquí autoras es la falta de estudios certeros que permitan obtener la información necesaria para el eventual diseño de políticas públicas que coadyuven a contrarrestar los efectos de estas tendencias. Como principal error que hemos identificado está el enfoque de género que rige a casi todas las investigaciones disponibles.

Si bien el género, y la perspectiva de género, han sido objeto y herramienta del análisis feminista desde hace años, por considerarse la raíz de las opresiones, también es cierto que, se ha observado en el tema de nuestro estudio las debilidades de este enfoque. Ante la noción de que el género es el causante de las violencias y opresiones sufridas, las mujeres buscarán o aceptarán la reformulación del mismo, como se ha observado en este artículo, cayendo en un círculo vicioso de creación de nuevos arquetipos que, como también se ha demostrado, no logran disminuir la violencia que reciben.

De esta manera, con el espejismo del falso empoderamiento, las mujeres se abocan a la persecución de un nuevo estándar de género que promete ser transgresor de los estereotipos tradicionales, con su violencia y sexualidad

abierta, pero se enfrentan a nuevas problemáticas, en entornos todavía desconocidos que la academia tiene la obligación de analizar.

Muestra de ello es que, pese a la abismal diferencia ente los tres prototipos aquí expuestos, la incesable violencia que sufren las mujeres se mantiene como la constante, por lo que no se puede afirmar que el origen de esta se encuentre en el género.

Y es que, pese a las décadas de debate, y el indudable mérito académico de las teóricas y autoras en la materia, la realidad es que, contrario a lo que sostiene Beauvoir, sí se nace mujer. Y es ese nacer mujer, nacer en cuerpo sexuado femenino, nacer con la capacidad de gestar, lo que ha determinado la explotación sistemática de nuestro sexo.

Con ello se explica como la opresión se mantiene pese a los estereotipos cambiantes, pues no deriva del simbolismo cultural que se le atribuye a la mujer sino del *ser mujer*, negar esta realidad es caer en una fantasía sostenida por los mismos opresores. No es sorpresa que los nuevos formatos de género femenino pretendan dignificar y empoderar a través de conductas apacibles para el sexo masculino, en el caso de estudio siendo la brutalidad y violencia que caracterizan al mundo del narco tráfico y resultan tan excitantes para los hombres.

Pues, retornando a Butler (2006), estas conductas no son más que una puesta en escena, un teatro, no hay nada transgresor en ellas pues son fomentadas (siempre dentro de sus términos) por el sexo masculino. Es por ello que son toleradas, porque al final del día, después de las risas y la estimulación sexual que causan estas interpretaciones, son *ellos* quienes siguen teniendo el poder.

Es así que resulta evidente la necesidad de una perspectiva feminista abolicionista de género en el estudio de las mujeres en el narcotráfico. En el análisis que se propone se reemplaza el género por el sexo, categoría biológica que a nuestro considerar es más efectiva para identificar y combatir las nuevas violencias.

La narco cultura en Sinaloa pareciera ser algo sin importancia, un fenómeno que no ha traído afectaciones, lo cierto es que no solo ha traído afectaciones a nivel individual, sino también afectaciones sociales, toda vez que el estar sumergidos en ese estilo de vida representa la puerta a otros problemas,

como por ejemplo violencia comunitaria, violencia de género, feminicidios, robos, homicidios, drogadicción, solo por citar algunos, y en ocasiones son las mujeres de este medio quienes a través de una voluntad viciada o convenida se vuelven cómplices de estos ilícitos.

En este tenor, el gobierno debe prestar atención y combatir mediante acciones la apología del delito que diariamente se ve en las calles sinaloenses, en este sentido Sinaloa no debiera ser reconocido por sus mujeres “hermosas y transformadas”, sino por mujeres en todos los sentidos verdaderamente empoderadas y valoradas.

REFERENCIAS

- Austin Millán, Tomas. (2000). Para comprender el concepto de Cultura. *UNAP Educación y Desarrollo*. Año 1. Núm. 1.
- Baudoin, Magela. (2021). El narcotráfico como dispositivo de poder sexogenérico y el engañoso empoderamiento femenino, en Perra Brava, *Cuadernos del CILHA*. V. 22. Núm. 1. <http://dx.doi.org/10.48162/rev.34.008>
- Beauvoir, Simone, y García-Puente, Juan. (2019). El segundo sexo. *Penguin Random House Grupo USA*.
- Butler, Judith. (2006). Gender trouble: feminism and the subversion of identity. *Routledge, Chapman & Hall, Inc.*
- Cuellar, David. Pavon., Vargas, M., Orozco, Mario. y Gamboa, Flor de María. (2015). Las mujeres en los narcocorridos: idealización y devaluación, conversión trágica y desenmascaramiento cómico. *Alternativas en Psicología*. Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, Tercera Época. Año XVIII. Número 31. Agosto 2014 – Enero 2015.
- Gobierno de México, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (11 de julio de 2021). *Cinco estados con cinco estrellas en producción agrícola*.
- INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado 15 de diciembre de 2022. Recuperado el 15 de diciembre de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/app/cpv/2020/resultadosrapidos/default.html?texto=Cua>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). *Perspectiva estadística: Sinaloa*. Recuperado el 15 de diciembre del 2022 de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/estd_perspect/jun_2014/sin/702825061944.pdf

- Kluck-hohn, Clyde, y Kroeber, A. L. (1952). Cultura: una revisión crítica de conceptos y definiciones. *Papers of the Peabody Museum of American Archeology and Ethnology*, Vol. 47. Núm. 1.
- Lagarde, Marcela. (1996). *El género*. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.
- Lamas, Marta. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Taurus
- Lamas, Marta. (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Miguel Ángel Porrúa.
- Lemaitre Ripoll, Julieta. (2014). Las zonas sin ley y la normalización de la violencia en México y Colombia. *SELA*, Yale.
- Ovalle, Lilian Paola. y Giacomello, Corina. (2006). La mujer en el "narco mundo". Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino. *Revista de Estudios de Género. La ventana*. Núm. 24. Universidad de Guadalajara.
- Rincón, Omar. (2009). Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia. *Nueva Sociedad*. Recuperado el 15 de diciembre del 2022 de <https://nuso.org/articulo/narcoestetica-y-narcocultura-en-narcolombia/>
- Sáez, Gemma., Valor-Segura, Inmaculada., & Expósito, Francisca. (2012). ¿Empoderamiento o Subyugación de la Mujer? Experiencias de Cosificación Sexual Interpersonal. *PsychosocialIntervention*, 21(1), 41-51.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno de México. Recuperado el 15 de diciembre de 2022 de <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/cinco-estados-con-cinco-estrellas-en-produccion-agricola#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20cinco%20estados%3A%20Jalisco,determinan%20su%20vocaci%C3%B3n%20de%20cultivo>
- Sepúlveda, Magda. (2007). La creación de la femme fatale en el folletín policial de los 50. *Alpha, Osorno*. Núm. 24.
- S/a. (2017). La madre no se toca: el acuerdo tácito que las mantiene a salvo en la sangrienta guerra narco de México / Entrevistado por Infobae. Recuperado el 15 de diciembre de 2022 de <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/05/14/madre-de-capo-no-se-toca-el-acuerdo-tacito-que-las-mantiene-a-salvo-en-la-sangrienta-guerra-narco-de-mexico/>
- Valdés, Guillermo. (2013). *Historia del narcotráfico en México*. Aguilar.
- Vásquez, Ainhoa. (2016). De muñecas a dueñas. La aparente inversión de roles de género en las narcoseries de Telemundo.